

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Óptica y Optometría
Coordinador/a	M ^a Victoria Collados Collados
Código de Plan	297
Nombre de la Asignatura	Terapia y Rehabilitación Visual
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26819

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa teórico de la asignatura de Terapia y Rehabilitación Visual no ha sufrido cambios con respecto a lo que aparece en la guía docente del curso 2019/2020.

En cuanto al programa práctico, tampoco cambian los contenidos de la asignatura, pero debemos realizar varios cambios debido a la imposibilidad de realizar la docencia presencial.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Los siguientes temas de teoría se impartirán de manera no presencial:

- Material y ejercicios de terapia visual.
- Criterios de prescripción.
- Diseño de un plan de terapia visual.
- Sistema nervioso central.
- Sistema nervioso central y TCE.
- Musculatura ocular.
- Ambliopía y estrabismo (I) y (II).
- Percepción y dificultades del aprendizaje

Las clases teóricas se impartirán por videoconferencia a través de la plataforma Google Meet o bien a través de las presentaciones con audios. Por otro lado, se está utilizando tanto Moodle como la aplicación Drive para colgar tanto las presentaciones como los audios de las clases.

Habitualmente el programa práctico consta de 9 prácticas y un seminario. El seminario que habitualmente imparte cada año un profesional relacionado con la terapia visual, será impartido por videoconferencia. En cuanto a las prácticas se habían realizado 4 de ellas antes del estado de alarma. De las 5 restantes, hay 2 que es imposible realizar, ya que se trata de un screening que cada año realizamos

en un colegio, durante el cual los alumnos realizan diferentes pruebas visuales a niños de primaria. Esta prácticas podrían recuperarse el año que viene si la situación lo hace posible.

Por ello, se van a emplear varias aplicaciones y programas informáticos utilizados en terapia visual y optometría para que el alumno pueda realizar varias actividades desde su ordenador con estas novedosas herramientas. Estas son prácticas con contenido totalmente nuevo y que podemos realizar gracias a varias empresas del sector. Deberán cumplimentar unos ejercicios prácticos de estas actividades.

Los casos prácticos de visión binocular que habitualmente eran presentados por los alumnos en las clases prácticas se están realizando a través de presentaciones con audio. Algunas sesiones prácticas se han sustituido por seminarios que se realizarán a través de videoconferencias, y se recurrirá videos para que los alumnos conozcan el resto de material y test de terapia visual para conseguir las competencias necesarias tras cursar esta asignatura.

3. Adaptaciones en la evaluación:

En cuanto a la evaluación antes se realizaban pruebas teórico prácticas que no vamos a poder realizar y que suponían el 10% de la nota final. Hemos querido incentivar la evaluación continua, de manera que se realizarán varias actividades prácticas que contarán un 20% de la nota.

El examen final incluirá los conocimientos impartidos tanto en las clases prácticas como en las teóricas de la asignatura. El examen supondrá el 80% de la nota de la asignatura en el caso de la evaluación continua o del 100% si no se han realizado las actividades prácticas.

El examen final se realizará por medio de cuestionarios de moodle y una parte oral a través de videoconferencia. La parte oral a través de video conferencia deberá realizarse en días diferentes al previsto en el calendario oficial, para ello se concertará una cita con cada alumno.

Por otro lado se han propuesto actividades voluntarias para subir nota. La nota de las mismas se sumará a la nota obtenida en la evaluación final.